



Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

**INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL FONDO
PARA LA APLICACIÓN DE NORMAS Y EL FOMENTO DEL COMERCIO**

NOTA DE LA SECRETARÍA¹

El presente documento proporciona un resumen actualizado de las actividades y los proyectos llevados a cabo por el Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio (STDF) desde la última reunión del Comité MSF de noviembre de 2017. Los delegados interesados pueden consultar el sitio web del STDF para conocer los proyectos y descargar las notas informativas y las publicaciones del Fondo.² También pueden suscribirse a la lista de correo del STDF (<http://www.standardsfacility.org>).

1 BUENAS PRÁCTICAS DE REGLAMENTACIÓN

1.1. El STDF llevó a cabo una encuesta para analizar las posibilidades de aplicación de buenas prácticas de reglamentación³ para mejorar la calidad y la eficiencia de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) en los países en desarrollo, con el fin de proteger la salud y facilitar un comercio seguro. Con esta encuesta se quería determinar si las autoridades en materia de MSF de los países en desarrollo aplicaban buenas prácticas de reglamentación para que sus MSF estén mejor formuladas y se puedan aplicar y examinar mejor, y cómo aplicaban esas prácticas.

1.2. La secretaría del STDF recibió 118 respuestas de funcionarios de los ministerios/organismos/departamentos encargados de la inocuidad de los alimentos y la sanidad animal y vegetal de 64 países/territorios. Los resultados preliminares muestran que algunos países han adoptado buenas prácticas de reglamentación (por ejemplo, hacen consultas públicas o utilizan las normas internacionales) para apoyar la elaboración de medidas MSF, si bien centrándose algo más en la evaluación de los riesgos para la salud, que en los efectos previstos sobre el comercio. Las respuestas también indican que se presta menos atención a examinar o evaluar si las medidas MSF en vigor están logrando los objetivos perseguidos.

1.3. La secretaría está analizando más a fondo los datos recogidos por sectores, regiones, etc., y el Grupo de Trabajo del STDF, proseguirá el examen en su próxima reunión, en marzo de 2018. Las opciones de labores futuras del STDF a este respecto se describen en una nota informativa que está disponible en el sitio web del STDF, así como la encuesta y un informe resumido de las principales constataciones.⁴

2 OPCIONES DE VIGILANCIA DE LA FIEBRE AFTOSA, SUS COSTOS Y SUS BENEFICIOS

2.1. El **1º de noviembre de 2017**, en paralelo con la reunión anterior del Comité MSF, el STDF organizó una sesión informativa sobre las opciones de vigilancia de la fiebre aftosa en el comercio de ganado, sus costos y sus beneficios. Se presentaron los resultados de dos estudios realizados en 2017 por el Royal Veterinary College, en el marco de donaciones del STDF para la preparación de proyectos en Tanzania y Zimbabwe, a saber:

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

² Véase: <http://www.standardsfacility.org/>.

³ Las buenas prácticas de reglamentación son los procesos, sistemas, instrumentos y métodos reconocidos a nivel internacional que permiten mejorar la calidad de la reglamentación y velar por que sus resultados sean eficaces, transparentes, inclusivos y sostenidos (Banco Mundial, 2015).

⁴ Véase: <http://www.standardsfacility.org/good-regulatory-practice>.

- Estudio de factibilidad para la creación de un compartimento destinado a la producción de carne fresca en Zimbabwe (STDF/PPG/550)⁵; y
- Análisis de costos y beneficios para la creación de una zona o compartimento libre de fiebre aftosa en Tanzania (STDF/PPG/516).⁶

2.2. En la reunión se pusieron de relieve algunas de las dificultades que se plantean al establecer zonas libres de enfermedades en los países en desarrollo (por ejemplo, escasos controles fronterizos y lagunas en la identificación y rastreabilidad de los animales a lo largo de las cadenas de suministro). Se insistió en que se necesitan más recursos para ayudar a los países en desarrollo a mejorar sus servicios veterinarios para controlar mejor la fiebre aftosa y otras enfermedades del ganado con el fin de conseguir el acceso a los mercados. Puede obtenerse más información sobre la sesión, incluidas las presentaciones, en el sitio web del STDF.⁷

3 CATÁLOGO DE RESULTADOS DEL STDF

3.1. El STDF elabora y publica con regularidad documentos que ponen de relieve los resultados y la repercusión de los proyectos del Fondo en África, Asia y América Latina.⁸ El STDF compiló recientemente un catálogo, el que expone los resultados y la repercusión de una serie de proyectos ejecutados en el último decenio en los ámbitos de la inocuidad alimentaria, la sanidad animal y vegetal y el comercio. El catálogo de resultados se publicará y estará disponible pronto en el sitio web del STDF.

3.2. En el marco de su labor de divulgación de conocimientos técnicos y buenas prácticas disponibles en materia sanitaria y fitosanitaria, el STDF publica periódicamente notas informativas sobre cuestiones de interés. En 2017 se publicaron notas sobre: i) los efectos de los proyectos del STDF en términos de mejora de la capacidad del sector privado para aplicar MSF y aprovechar las oportunidades comerciales⁹; ii) la certificación electrónica en materia sanitaria y fitosanitaria¹⁰; y iii) los instrumentos que se utilizan para evaluar la capacidad sanitaria y fitosanitaria.¹¹ Además, la secretaría publica periódicamente boletines de noticias, recientemente sobre el proyecto e-phyto financiado por el STDF y ejecutado por la FAO y la CIPF.¹² Los delegados interesados pueden suscribirse a la lista de correo del STDF (<http://www.standardsfacility.org>) para recibir periódicamente información actualizada.

3.3. En el canal YouTube del STDF se pueden ver todos sus vídeos, por ejemplo, "Safe Trade Solutions" (Soluciones para un comercio seguro) y "Cocoa: a sweet value chain" (Cacao: una dulce cadena de valor). Se pueden ver muchos vídeos sobre cuestiones sanitarias o fitosanitarias, entre ellos dos nuevos vídeos que presentan: i) los resultados y la repercusión de un proyecto financiado por el STDF en Bangladesh "Building capacity of small-scale shrimp and prawn farmers" (Fortalecimiento de la capacidad comercial de los pequeños criadores de camarones); y ii) "Knowledge solutions on how safe wood packaging supports trade" (Uso de embalajes de madera sin problemas de inocuidad para estimular el comercio). Este vídeo muestra el apoyo del STDF a cuatro países africanos para cumplir con la norma internacional sobre embalajes de madera (NIMF nº 15).

4 BIBLIOTECA VIRTUAL

4.1. La biblioteca virtual del STDF¹³ es un fondo en línea que permite consultar de forma rápida y fácil una gran diversidad de documentos sobre cooperación técnica y creación de capacidad en la esfera sanitaria y fitosanitaria. Se invita a los países a que envíen a la secretaría (STDFSecretariat@wto.org) documentos pertinentes para la biblioteca, por ejemplo: documentación e informes sobre proyectos, material didáctico, evaluaciones/exámenes de

⁵ Véase: <http://www.standardsfacility.org/PPG-550>.

⁶ Véase: <http://www.standardsfacility.org/PPG-516>.

⁷ Véase: <http://www.standardsfacility.org/costs-and-benefits-fmd-control-context-livestock-trade>.

⁸ Véase: <http://www.standardsfacility.org/stdf-results-series>.

⁹ Véase: <http://www.standardsfacility.org/partnering-private-sector>.

¹⁰ Véase: <http://www.standardsfacility.org/goinq-paperless-sps-e-certification>.

¹¹ Véase: http://www.standardsfacility.org/sites/default/files/STDF_Briefing_14.pdf.

¹² Véase: http://www.standardsfacility.org/mailchimp_archive.

¹³ Véase: <http://www.standardsfacility.org/library>.

proyectos, evaluaciones de las necesidades en materia de capacidad sanitaria y fitosanitaria, análisis de costos-beneficios, estudios de casos concretos, documentos y publicaciones de investigación pertinentes, y otros artículos sobre la creación de capacidad sanitaria y fitosanitaria. La biblioteca complementa otros sistemas de información y bases de datos que han creado los asociados y donantes del Fondo u otras organizaciones, e incluye enlaces a esos sistemas.

5 CREACIÓN DE PROYECTOS

5.1. El STDF asesora y apoya a los solicitantes en la elaboración de proyectos sanitarios y fitosanitarios y ofrece donaciones para ese fin. El Fondo ofrece en principio hasta 50.000 dólares EE.UU. para que los solicitantes puedan determinar sus necesidades en estos ámbitos y estructurar propuestas de proyectos bien justificadas técnicamente y sostenibles. Pueden solicitarse donaciones con los siguientes fines: i) aplicar instrumentos de evaluación de la capacidad y de determinación de prioridades en la esfera sanitaria y fitosanitaria; ii) preparar estudios de factibilidad antes de elaborar los proyectos, para evaluar los posibles efectos y la viabilidad económica de las propuestas en términos de costos y beneficios; y iii) elaborar propuestas de proyectos que puedan ser financiadas por donantes y/o por el STDF.

5.2. Desde su creación, el STDF ha aprobado y financiado **88 donaciones para la preparación de proyectos (DPP)**. En el sitio web del STDF se indican las donaciones para la preparación de proyectos en curso y las que se han concedido en el pasado.¹⁴

5.3. En 2017, el STDF recibió 29 solicitudes de donación para la preparación de proyectos. En marzo de 2017, el Grupo de Trabajo del STDF aprobó cinco nuevas DPP y, en octubre de 2017, dos nuevas DPP. En su próxima reunión, prevista para los días **20 y 21 de marzo de 2018**, es posible que el Grupo de Trabajo del STDF apruebe la financiación de nuevas DPP, dependiendo de la disponibilidad de recursos en el Fondo Fiduciario del STDF.

6 EJECUCIÓN DE PROYECTOS

6.1. El Fondo también puede financiar la ejecución de proyectos. Se considerarán favorablemente los proyectos que: i) identifiquen, establezcan y divulguen buenas prácticas en materia de cooperación técnica sanitaria y fitosanitaria, incluida la determinación de enfoques innovadores y que se podrán aplicar en otros lugares; ii) utilicen enfoques regionales para abordar las limitaciones sanitarias y fitosanitarias; y/o iii) apliquen enfoques cooperativos en los ámbitos de inocuidad alimentaria, sanidad animal y vegetal y comercio.

6.2. Los beneficiarios deben aportar recursos propios al proyecto, en forma de contribuciones financieras o contribuciones en especie, como tiempo del personal, utilización de instalaciones, vehículos u otros activos existentes.

6.3. Desde su creación, el STDF ha aprobado y financiado **85 proyectos**. En el sitio web del STDF se ofrece información sobre los proyectos en curso y los ya realizados.¹⁵

6.4. En 2017, el STDF recibió 25 propuestas para la realización de proyectos. En marzo de 2017, el Grupo de Trabajo del STDF aprobó cuatro nuevos proyectos y cinco nuevos proyectos en octubre de 2017. En su próxima reunión, prevista para los días **20 y 21 de marzo de 2018**, es posible que el Grupo de Trabajo del STDF apruebe la financiación de nuevos proyectos, dependiendo de la disponibilidad de recursos en el Fondo Fiduciario del STDF.

6.5. Desde su creación, el STDF ha destinado el 61% de sus recursos a la realización o la preparación de proyectos de países menos adelantados (PMA) y otros países de bajos ingresos, como se muestra en el gráfico 1 *infra*. El STDF sigue cumpliendo su objetivo de destinar a estos países al menos el 40% de los fondos disponibles para preparar o llevar a cabo proyectos. En particular, se sigue asignando una gran parte de los recursos disponibles a la preparación de proyectos de PMA y otros países de bajos ingresos (el 75% del presupuesto total para dichas donaciones).

¹⁴ Véase: <http://www.standardsfacility.org/projectpreparationgrants>.

¹⁵ Véase: <http://www.standardsfacility.org/projectgrants>.

Gráfico 1: Donaciones del STDF para la realización o la preparación de proyectos (\$EE.UU.)

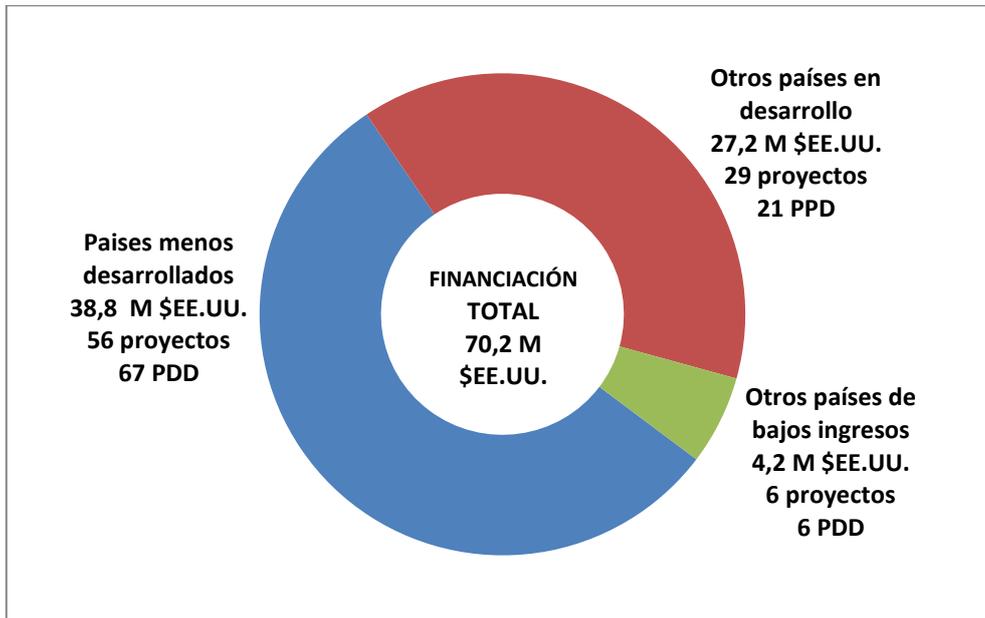
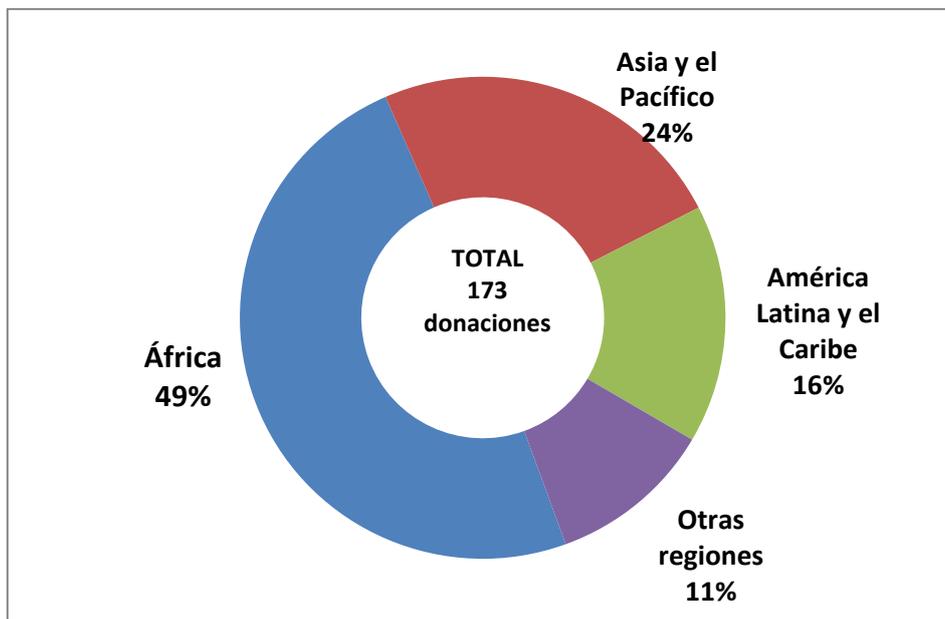


Gráfico 2: Donaciones del STDF para la realización o la preparación de proyectos (número)



6.6. El gráfico 2 *supra* muestra que el 49% de las donaciones para la ejecución o la preparación de proyectos del STDF se ha destinado a África Subsahariana, el 24% a Asia y el Pacífico y el 16% a América Latina y el Caribe. Además, el 11% de las donaciones para la ejecución o la preparación de proyectos tiene carácter mundial.

6.7. Las solicitudes de fondos del STDF pueden presentarse en cualquier momento del año, pero deben recibirse con un mínimo de 60 días hábiles de antelación a cada reunión del Grupo de Trabajo para ser examinadas en esa reunión. El próximo plazo para la presentación de solicitudes expira el **10 de agosto de 2018**. En el sitio web del STDF puede encontrarse más información sobre los criterios de admisibilidad, los formularios de solicitud, etc.

**SE RECOMIENDA SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS SI SE
VA A SOLICITAR FINANCIACIÓN AL STDF PARA LA
PREPARACIÓN O LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS:**

- 1. Consulte información (objetivos, criterios de admisibilidad, etc.) en las páginas web siguientes:**
 - DPP: <http://www.standardsfacility.org/project-preparation-grants>
 - Donaciones para la ejecución de proyectos: <http://www.standardsfacility.org/project-grants>
 - 2. Consulte ejemplos de proyectos anteriores:**
 - DPP: <http://www.standardsfacility.org/projectpreparationgrants>
 - Donaciones para la ejecución de proyectos: <http://www.standardsfacility.org/projectgrants>
 - 3. Lea atentamente la nota de orientación para los solicitantes:**
http://standardsfacility.org/sites/default/files/STDFGuidanceNote_English_FINAL_2015.pdf
 - 4. Consulte a las partes interesadas de su país o región.**
 - 5. Envíe al STDF (STDFSecretariat@wto.org) una nota informativa breve sobre su propuesta de proyecto para recibir información sobre su admisibilidad y sobre las probabilidades de obtener financiación.**
 - 6. Rellene una solicitud y preséntela por vía electrónica antes de la fecha límite:**
 - DPP: http://standardsfacility.org/sites/default/files/PPGApplicationForm_English_FINAL_2015.doc
 - Donaciones para la ejecución de proyectos: http://standardsfacility.org/sites/default/files/PGApplicationForm_English_FINAL_2015.doc
-